ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00106/ISE/2020/GR
OBJETO: REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCION DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN EL CEIP LAS GAVIOTAS DE LA HERRADURA, ALMUÑECAR, GRANADA
LOCALIDAD: VARIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 46.874,21 Euros

ASISTENTES:
PRESIDENTA DE LA MESA: CARMEN RUIZ GÓMEZ
SECRETARIA: ANA MARTINEZ GOMEZ
VOCAL: ANTONIO BERENGUER CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: LUISA CAPILLA MOLINO
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Mª AMIDEA NAVARRO GONZALEZ

En Granada, siendo las 09:45 horas del día 26 de Octubre de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas, a la recepción del informe de ofertas incursas en anormalidad, valoración de los criterios de adjudicación y propuesta de adjudicación del contrato de REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCION DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN EL CEIP LAS GAVIOTAS DE LA HERRADURA, ALMUÑECAR, GRANADA
, expediente 00106/ISE/2020/GR mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO.

La representante de Asesoría Jurídica asiste telemáticamente.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta fue el día 25/09/2020.

Según el acta anterior se le pidió justificación a los siguientes licitadores:

PERSONA LICITADORA
JOSE FRANCISCO MONTAÑO NIEVAS
MONICA GARCIA VARGAS
MONICA MARIA FUNES ACOSTA
FRANCISCO JOSE PEREZ OLEA

Seguidamente, se pone en conocimiento de la Mesa la existencia del certificado expedido por la Encargada del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 25/09/2020, donde se acreditan los licitadores que han presentado la documentación requerida:

- FRANCISCO JOSE PEREZ OLEA

A continuación, se procede por la Presidenta de la Mesa a la lectura del informe de fecha 20/10/2020 remitido por el servicio técnico encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, acordándose su aprobación por la Mesa de Contratación.

Es copia auténtica de documento electrónico

En base al citado informe, se acuerda proponer la exclusión de las siguientes personas licitadoras por no considerar justificada su oferta: FRANCISCO JOSE PEREZ OLEA

Asimismo, proponer la exclusión de las siguientes personas licitadores por no aportar la documentación requerida para justificar la viabilidad de su oferta en el plazo concedido:

JOSE FRANCISCO MONTAÑO NIEVAS
MONICA GARCIA VARGAS
MONICA MARIA FUNES ACOSTA

A continuación, la Mesa evalúa y clasifica las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos. Las puntuaciones obtenidas se detallan en Anexo I.

Las personas licitadoras FRANCISCO CRUZ MEJIAS, GABRIEL JESUS FERNANDEZ ADARVE Y RESTAURA CAPITAL HUMANO ofertan una mejora de visitas SEMANALES para cada uno de los profesionales encargados de las funciones durante el plazo de ejecución, cuando en el pliego se indica oferta de visitas MENSUALES. La Mesa de Contratación acuerda valorar la oferta haciendo la proporción a visitas mensuales.
La persona licitadora ANTONIO MORENO SANCHEZ, propone como mejora de ampliación del equipo técnico a un miembro que está dentro del equipo mínimo indicado en el Anexo II a efectos de solvencia técnica. Dado que en el PCAP, se establece que *El profesional que se oferte en este apartado, no podrá coincidir con los aportados como equipo mínimo conforme el ANEXO XII. Si la persona licitadora incumple estas condiciones conllevará la no valoración de lo ofertado en este apartado,* la Mesa de Contratación acuerda la no valoración de este apartado.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, según se indica en la cláusula 10.3 del PCAP, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACION DE CONTRATO, a favor del siguiente licitador, por el importe indicado a continuación:

LICITADOR	**T. SIN IVA**	**IVA**	**TOTAL**
GONZALO VARGAS MEGIAS	18.540,00€	3.893,40€	22.433,40€

La Mesa de Contratación requerirá en la forma prevista en la cláusula 7.2 del Pliego a las personas licitadoras a cuyo favor se propuso la adjudicación para, que en el plazo de los sietes días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presenten la documentación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP que rige la contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad la Sra. Secretaria de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I PUNTUACIÓN

ENTIDAD	PUNTOS Nº VISITAS SEMANALES	PUNTOS COMP. PRESENCIA OBRA	PUNTOS AMPLIACION EQUIPO	PUNTOS REDUCCION DE PLAZO	PUNTOS OFERTA ECON.	TOTAL PUNTOS
GONZALO VARGAS MEGIAS	15	10	30	5	40	100
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO	15	10	30	5	39,82	99,82
MENDEZ Y DIAZ SCP	15	10	30	5	39,58	99,58
JUAN MOYA ROMERO	15	10	30	5	39,30	99,30
JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO	15	10	30	5	39,20	99,20
ANTONIO CARRERO LERIDA	15	10	30	5	38,35	98,35
ABG ARQUITECTURA URBANISMO	15	10	30	5	36,53	96,54
GERMAN BONILLA MONTIJANO	15	10	30	5	36,06	96,06
ANTONIO DE LUNA GIMENEZ	15	10	30	5	35,86	95,86
BLAS BLANCO MARIN	15	10	30	5	35,70	95,70
FRANCISCO MORENO MARTINEZ	15	10	30	5	34,97	94,97
UTE JOSE MANUEL SANCHEZ	15	10	30	5	34,57	94,57
CRISANTO BARCIA GARCIA	15	10	30	5	33,94	93,94
FRANCISCO CRUZ MEJIAS	15	3	30	5	38,87	91,87
ANTONIO CEREZUELA MOTOS	15	10	30	2,5	33,93	91,43
ARQUITRABE ARQUITECTOS	15	10	30	5	31,23	91,23
FRANCISCO MAESO LOPEZ	15	10	30	5	29,51	89,51
INGENIERIA GESTION ENERGETICA	10,71	10	30	5	32,70	88,41
ALECO E2E DISEÑO SL	15	10	30	5	27,70	87,70
GABRIEL JESUS FERNANDEZ	10,71	10	30	5	27,88	83,59
RESTAURA CAPITAL HUMANO SLU	10,71	10	30	5	19,16	74,87
EDUARDO BEGINES GOMEZ	15	10	30	5	14,76	74,76
ANTONIO MORENO SANCHEZ	15	10	0	5	27,91	57,91
FRANCISCO JOSE PEREZ OLEA	0	0	0	0	00,00	00,00
JOSE FCO MONTAÑO NIEVAS	0	0	0	0	00,00	00,00

Es copia auténtica de documento electrónico

MONICA MARIA FUNES ACOSTA	0	0	0	0	00,00	00,00
MONICA GARCIA VARGAS	0	0	0	0	00,00	00,00

Es copia auténtica de documento electrónico